INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009 QUE PRESENTA EL ING. HERNAN ALFONSO COSTALES ARGUELLO. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A..", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:
En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, de la Resolución N° 92.1.4.3.0013. dictada por la Superintendencia de Compañías el 25 de Septiembre de 1992 y las que emanan del literal c) del artículo catorce del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2009 de la Compañía "EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A.", empresa que por expreso mandato de ustedes, la represento como su Gerente.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

1.1. ENTORNO POLÍTICO:

Con una mayoría en la Asamblea Constituyente, dio paso a que el Econ. Rafael Correa, promulgue Una Nueva Constitución la misma que es aceptada por el pueblo Ecuatoriano en el Referéndum. Este año ha determinado mayores gastos en las campañas de promoción para aprobar, la nueva Constituyente, el Presidente Correa, tuvo que reestructurar algunos ministerios para que el gobierno pueda cumplir con los ofrecimientos al pueblo ecuatoriano.

Los ingresos petroleros han disminuido porque el precio del barril de petróleo ha estado en continua baja, esto determina un desfase al cierre del año según el presupuesto nacional. No ha estimulado la producción interna y por ende existe paralización en la productividad del país.

1.2. ENTORNO ECONÓMICO:

Los indicadores macroeconómicos nos permiten afirmar que la economía ecuatoriana en el año 2009 ha tenido un bajón por la crisis mundial y la desocupación que tienen los migrantes en los países Europeos y en Estados Unidos, por esta razón han bajado las remesas del exterior.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Con satisfacción informo que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Es importante recalcar en el presente Informe, que en el ejercicio económico 2009, la empresa cumplió puntualmente con todas las obligaciones con el sistema financiero y con sus proveedores, lo cual le permitió mantener abierta su línea de crédito, su capacidad de endeudamiento y obviamente una buena calificación, no solo en el sistema, sino también en la central de riesgo de la Superintendencia de Bancos y, obviamente prestigio y confianza entre sus Proveedores.

3. SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

"EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A." es una empresa solvente. En este año hemos tenido una Utilidad de USD$ 20.547,30 los mismos que, ustedes señores accionistas determinaran el buen uso de los mismos.

Aspiramos que el año 2010 se incrementen las utilidades, tomando en consideración la estabilidad que dará el gobierno del presidente Econ. Rafael Correa.

Atentamente,

Ing. Hernán A. Costales A.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 NOV 2010
Germania Aguilar Ojeda
REGISTRADOR DE SOCIEDADES
SUPERVISOR